

**ACTA DE JUNTA ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA CANOLANDINA S.A.**

En La ciudad de Quito, hoy viernes 31 de mayo de 2013, a las 9h00, se reúne en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía "CANOLANDINA S.A.", ubicada en el Distrito Metropolitana de Quito, en su domicilio ubicado en la calle AV. Colon N14-68 Y AV. 9 de Octubre

Preside la Junta el Presidente de la misma el señor JUAN ALBERTO SALGADO ALBAN, actúa como Secretario de la Junta el señor JUAN JOSE SALGADO SANCHEZ en su calidad de Gerente General de la Compañía.

El secretario de la Junta procede a constatar el quórum para la sesión así, asisten a la presente Junta los siguientes accionistas:

EXTRACTORA Y PROCESADORA DE ACEITES EPACEM S.A., representado por su representante legal el Ingeniero Juan Alberto Salgado Alban

OXGSEEDS ECUADOR S.A., representado por su representante legal el Ingeniero Fernando Murriagui Montalvo

Los accionistas por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Ordinaria, con el carácter de Universal, en vista de que se encuentra representado el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía; para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. **Conocimiento y aprobación de los balances, estados financieros y de situación de la compañía.**
2. **Conocimiento y aprobación del los informes del Gerente General de la compañía.**
3. **Conocimiento y aprobación del destino de las utilidades del período fiscal 2012.**

Se procede a deliberar los puntos del orden del día:

1. **Conocimiento y aprobación de los balances, estados financieros y de situación de la compañía.**

El señor Juan José Salgado en su calidad de Gerente General presenta los balances, estados financieros y estados de situación de la compañía lo cual pone a consideración de la Junta para su aprobación, recalcando que la administración la tomo una vez que el Ing. Lopez la dejo y no se responsabiliza por los meses en los cuales el señor Lopez tuvo a su cargo.

Los balances son analizados por todos los Accionistas, y luego de una breve revisión se los aprueba de manera unánime.

*B*

## **2. Conocimiento y aprobación del los informes del Gerente General de la compañía**

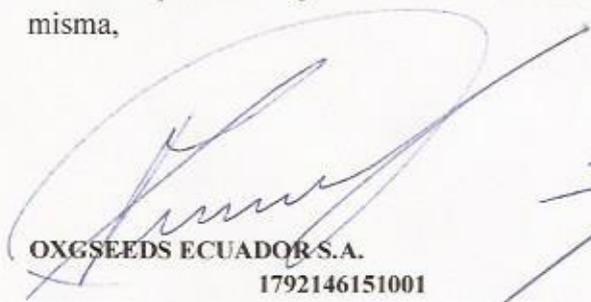
Por secretaría se da lectura del segundo punto del orden del día. El señor Juan Jose Salgado presenta a la Junta su informe sobre el ejercicio económico de la compañía lo cual pone a consideración de la Junta, así como presenta el informe de Ingeniero Fidel Lopez por el ejercicio económico de el mencionado y pone a consideración de la Junta.

La Junta luego de un breve análisis y deliberación de los informes presentados y conforme se estipula en las doctrinas de la Superintendencia de Compañías decide aprobar de manera unánime el informe del Gerente General, calificando como favorable el mismo.

## **3. Conocimiento y aprobación del destino de las utilidades del período fiscal 2012.**

Por secretaría se da lectura del siguiente punto del orden del día, y toma la palabra del señor Juan Jose Salgado quien manifiesta que para el periodo 2012 hubo perdidas por la administración anterior. La junta luego de un breve análisis y deliberación decide por unanimidad aprobar la propuesta planteada.

Una vez aprobada la junta se concede un receso de treinta minutos para la redacción de la misma,



**OXGSEEDS ECUADOR S.A.**

**1792146151001**



**EXTRACTORA Y PROCESADORA  
DE ACEITES EPACEM SA**

**1790101509001**



**SALGADO SANCHEZ JUAN JOSE**